



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **CÁMARA DE COMERCIO DE QUITO** fue creada el 16 de octubre de 1906, hecho que motiva la conmemoración de su **CENTÉSIMO DÉCIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de creación;

Que, con una gestión comprometida y visionaria, la Cámara propicia acciones y propuestas de gran impacto social, logrando un apoyo eficaz y de verdadera incidencia en la promoción de bienes y servicios y la generación de oportunidades de crecimiento;

Que, la Asamblea Nacional resalta el significativo aporte de la **CÁMARA DE COMERCIO DE QUITO**, ponderando su auténtico protagonismo y firme defensa de valores, principios y conquistas, que dinamizan los emprendimientos e iniciativas colectivas y coadyuvan al desarrollo socio-económico y productivo del país; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo a los directivos, afiliados y colaboradores de la **CÁMARA DE COMERCIO DE QUITO**, con sede en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, al celebrar su **CENTÉSIMO DÉCIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de actividades.

OTORGAR la condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito empresarial, que distinguirá el pabellón institucional y será entregada en acto conmemorativo programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los quince días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General